

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sabado 28 de Junio de 1879.

Precios de insercion.—Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5 805

## LOS INDEPENDIENTES.

Algunos periódicos anuncian que se ha formado, ó va á formarse, una nueva fraccion política llamada *los independientes*.

Unos treinta diputados, en su mayor parte de la mayoría, han ideado tener una reunion para estrechar los vínculos de compañerismo en un banquete, si bien no se dice cuál es la tendencia que piensan sostener en la Cámara popular, aunque ya deja comprenderse.

Este hecho, tan sencillo como natural, hoy mas que nunca, se ha pretendido poner ya en ridículo por algun periódico de esos que no comprenden cómo se pueda ser diputado sin mezclarse en las cuestiones políticas mas que en las de interés general ó particular del distrito que representa, segun es uso y costumbre inmemorial, y que es causa perpétua de que los intereses de los pueblos se vean siempre desatendidos en todos aquellos asuntos que para ellos son de suma importancia,

Los partidarios del *fetichismo* político, contemplan la independencia de los diputados como un fenómeno imposible de estirpar en nuestras costumbres parlamentarias ¡No estar á las órdenes de un jefe de partido ó de fraccion! No poder alcanzar nada favorable para el distrito, ni la construccion de un puente, ni la continuacion de los trabajos de un camino vecinal, ni una moratoria para el pago de atrasos por contribuciones; no poder obtener nada de esto sin influen-

cia del *fetich*, es en verdad una cosa nunca vista y que merece caiga sobre los que la pongan en práctica el ridículo mas grande!

Así piensan generalmente muchos hombres políticos en la coronada villa.

¡Un diputado, treinta diputados independientes! ¡Háse visto cosa mas risible!

¡Preferir los intereses locales de los distritos que los han elogiado! ¡Hay cosa mas nécia que esta!

¿Qué vienen á hacer aquí esos desventurados, huérfanos de una reputacion parlamentaria, menesterosos de una influencia, por conducto de la cual alcancen algo para los pueblos que los envian, sobre todo credenciales para unos y títulos y condecoraciones para otros?

Vamos, concluyen diciendo siempre ciertos políticos de profesion, esa gente infeliz no sabe lo que se pesca,

Con mas ó menos exageracion esta es realmente la opinion que se forma en la córte de los diputados *independientes*.

Y sin embargo, el dia que la mayoría de los representantes del país acepte este cargo, como sucede en Inglaterra, para procurar el bienestar de sus distritos, ocupándose mas de las necesidades de estos que de las exigencias políticas de los llamados jefes de partido ó de agrupacion, desde entonces comenzará el periodo en que los gobiernos hagan menos política que administracion; desde entonces huirá el personalismo que hoy hace olvidar todo lo mas importante y

se antepone á los intereses sagrados de la patria.

Esto, indudablemente, será un mal para todos los que viven de la política; para tantas medianías como escalan audazmente puestos elevados que desempeñan mal, con perjuicio de la administracion; para tantos altos empleados, ruedas inútiles para la máquina administrativa, que gozan sueldos tentadores que paga el país á duras penas, y para otros muchos que expian los sucesos políticos y las oscilaciones de la Bolsa para realizar pingües fortunas.

Para estas personas y solo para ellas, es un mal que un número de diputados independientes se reuna y concierte para denunciar abusos y atacar sin consideracion los gastos enormes, pero inútiles, que se consignan en los presupuestos generales del Estado.

No son tan dignos de desden los diputados independientes, puesto que animados de un patriótico deseo, van á defender los verdaderos intereses de los pueblos. Ojalá que en vez de treinta individuos, se compusiera esa fraccion de la mayoría de las Córtes y apoyase á un gobierno identificado con ella.

¡Cuánto mas valdria nuestra desventurada patria!

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 24 de Junio de 1879.

Muy señor mio: Reunion proteccionista en los vastos salones de *La Correspondencia de España*, presidida por el Cardenal patriarca; reunion de la Jun-

ta directiva del partido moderado histórico en casa de D. Cláudio Moyano, y en la que se convino, por 10 votos contra 7, mirar con benevolencia al general Martínez Campos no obstante haberse declarado continuador de la política del Sr. Cánovas; reunion de los constitucionales para acordar, á la vez que los turnos en la discusion del mensaje, la linea de conducta que han de seguir respecto al proyecto que sobre la eleccion de los senadores por Cuba presentó en la Cámara alta el Sr. Albacete; conferencia de diputados y senadores gallegos y asturianos con el ministro de Fomento para tratar de las obras del ferro-carril del Noroeste, discusion candente en la Cámara popular con motivo de la discusion de algunas actas; actitud dudosa del presidente del Consejo; propósitos del general Salamanca rumores de modificacion ministerial y comentarios vivos y apasionados sobre el porvenir que espera á los imperialistas franceses por la inesperada muerte del ex-príncipe Napoleon; todo esto hubo y de todo esto se habla. Y por si aun no fuera esto bastante, *La Política* se descuelga con un artículo por todo extremo laudatorio al Sr. Cánovas y á su política, que ha causado no poca sensacion en los circulos que se ocupan preferentemente de la cosa pública.

¿Qué se ha propuesto *La Política* con tan inesperado ex-abrupto? ¿Estimular la emulacion de Martínez Campos á las glorias parlamentarias? ¿Probar á la faz del país que su figura y sus servicios no tienen reemplazo posible? Cualesquiera que sean las intenciones, es para mi indudable que el Sr. Cánovas á quien los húsares de Romero acechan todas las veleidades porque ha pasado el gobierno, no ha sido ni hábil ni oportuno en la ocasion presente, en que, por profundos que sean los desengaños del presidente del Consejo, nunca se habria encontrado menos propicio que ahora para secundar esa política personal que, con querer anular las glorias de

—410—

aunque no podia ocultar mi impaciencia por hallarme ya en París.

Llegó al fin el momento de separarnos: abrazamos á nuestra madre, recomendé al viejo Francisco el cuidado de la nueva propiedad, y puestos ya en el carruaje, dejamos de nuevo la Saboya.

## CAPÍTULO XXV.

Entrevista.—Desafío.—Muere la esperanza.

Andábamos, como suele decirse, arrancando las piedras: tal efecto hacia y tal era la gratificacion que daba á los postillones. Pedro se esforzaba por distraerme, y yo le dejaba hablar, pues sólo pensaba en Adolfin y en el Marqués... Deseaba ardientemente hallarme en París, y sin embargo, qué iba yo á hacer en París? Yo mismo no lo sabía... mi razon me habia abandonado.

Eran las diez de la noche cuando entramos en la gran ciudad; á pesar de la hora, me empecé en hablar á Lucía. Dejé á Pedro en casa, atolondrado todavia de la celeridad con que habiamos hecho el viaje, y me marché al palacio.

Penetré fácilmente en la casa, porque me conocia el portero, y descubrí desde luego la mayor claridad en todas las habitaciones; sin duda habia reunion en casa de la Condesa; sin duda el Marqués se hallaba junto á Adolfin... Mi corazon se comprimió, y subí



Cavour, Bismark y Thiers, solo ha conseguido hacer de su partido una agrupacion poco menos que imponible para la gobernacion del pais. Y pase aun si este hubiese ganado algo: prescindiendo de la guerra civil, tema demasiado gastado para repetido, ¿puede nadie vanagloriarse de que estamos mejor que seis años hace?

Ha ganado la industria? ¿Ha ganado el comercio? ¿Ha ganado la agricultura? ¿Ha ganado, en fin, la Hacienda pública? El malestar y la miseria que por doquier se advierten dan de sí una contestacion harto elocuente: de una manera aterradora se impone hoy á la mayor parte de las localidades la cuestion de subsistencias, aqui no menos apremiante que el primer día que se suscitara; y en cuanto á la Hacienda, nadie sabe los apuros porque está pasando el Sr. Orovio para presentar nivelados, siquiera no sea mas que en apariencia, los presupuestos generales del Estado. ¿Qué beneficios han traído, pues, á España los preclaros talentos del Sr. Cánovas? El eclecticismo y el desquiciamiento en todo. Por manera que, entre sus altas dotes diplomáticas y dominio parlamentario y la sencillez é *ingenuidad*, siquiera sea algun tanto novelesca, del general presidente, ¿no seria preferible lo último, sobre todo si se encaminaba al fomento de los intereses materiales, única base de nuestra futura grandeza?

Pero hasta en el terreno diplomático ha dado resultados negativos el señor Cánovas, necesitado hoy de exhibiciones de cierta clase para recobrar el prestigio perdido. No satisfecho con haber dejado á este gobierno atado de piés y manos con sus leyes y procedimientos de gobierno, ha quedado en pié el honor nacional ultrajado en la microscópica república de Santo Domingo y en litigio la soberania de España sobre algunos puntos de las Islas Filipinas, objeto hoy de gran controversia en los mas importantes diarios ingleses. ¿Qué queda, por tanto, de la dominacion de Cánovas? Un reguero de desdichas, que quizá nos traigan con el tiempo perjuicios morales y materiales de extraordinaria consideracion. Y aun se atreve á recordarnos sus glorias *La Política!*

Por mi parte, deseo para España otras de distinta índole. Por el pronto el Sr. Cánovas es el primer víctima y ha de sucederle lo que á Castelar con su posibilismo, definicion política que no cuadra á su conducta. Los únicos posibilistas en España son los constitucionales que, acomodándose á lo posible, tan luego son monárquicos de don Amadeo, republicanos ó partidarios de don Alfonso. Pero á todos llega la hora: con

la indiferencia del pais y del partido, Cánovas cuenta con un cachetero: el Sr. Romero Robledo. Es lo que se dice: no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.

Y á todo ello, ¿qué dirá el general? ¿Qué quiere usted que diga? Que de todas las batallas que ha librado, ninguna es tan peligrosa como esta. Y figúrese V. lo que no dirá tan luego tome la palabra el general Salamanca y principien las discusiones del Mensaje.

Salir como si estuviera escapado. Suyo.

X.

### CONGRESO.

SESION DEL DIA 24 DE JUNIO DE 1879.

Presidencia del Sr. Lopez de Ayala.

Se abrió á las dos menos veinte.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

En el banco azul se encuentra el señor conde de Toreno.

Los señores diputados asistien en traje de etiqueta.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Orden del dia: Constitucion definitiva del Congreso.

Se leen los artículos del reglamento relativos á este acto á y la eleccion de mesa.

Se procede á la eleccion de presidente.

(Ocupan el banco azul los Sres. Orovio y Pavía.)

Hecho el escrutinio resulta elegido el Sr. Lopez de Ayala por 225 votos, habiendo obtenido el Sr. Cánovas del Castillo 3 votos, el Sr. Mayans 1 voto y saliendo 50 papeletas en blanco: han votado 279 señores diputados.

Queda proclamado presidente el señor D. Adelardo Lopez de Ayala.

Se procede á la eleccion de vice-presidente á la hora de cerrar este alcance.

Se cree generalmente que quedará elegida la mesa interina sin variacion alguna.

La sesion promete prolongarse bastante.

### Noticias Generales.

Madrid 25.

Una nueva desgracia ha venido á herir á la familia de la Emperatriz Eugenia en estos momentos en que se hallaba abrumada por dolor inmenso.

La condesa de Nava de Tajo, sobrina de la del Montijo, acaba de morir,

cuando apenas habia llegado á sus amigos la noticia de su enfermedad.

La condesa de Nava del Tajo, habia sabido captarse generales y merecidas simpatias por sus virtudes y altas prendas personales que hacen mas y mas sentida su muerte, privando á la abuela del Principe Napoleon de una cariñosa compañia, y de parte eficaz de los consuelos que tanto necesita en estos momentos.

El general Salamanca anunciará en la sesion del Congreso ocho interpe-laciones, versando las principales sobre asuntos de Cuba, organizacion del Estado Mayor, el ejército, pensiones de la cruz de San Hermenegildo, y decreto sobre retiros de los oficiales generales.

Un bergantín inglés ha desembarcado en Cardiff á dos franceses que encontró en un bote, en medio del Océano, sin sentido y casi helados. Hacia siete dias que no probaban alimento.

Al decir de persona bien informada, el Presidente del Consejo opina que debe prolongarse la legislatura hasta que queden votados los proyectos de ley pendientes.

Hé aquí las impresiones del discurso de ayer del Sr. Ayala. Los constitucionales le alababan sin reserva, por sus declaraciones respecto á ellos; los demócratas no aceptaban la explicacion que el Presidente dió á su presencia en la Cámara; los amigos del Sr. Romero hacian notar que no habia prodigado muchos recuerdos al actual Gobierno; y por último, los ministeriales se mostraban altamente satisfechos.

El procurador de doña Baldomera de Larra, en vista del estado de salud poco satisfactorio de la procesada, ha solicitado se le conceda licencia para salir á tomar baños de mar.

La enmienda que presentará el diputado posibilista Sr. Maisonave al Mensaje, versará sobre administracion.

En la casa donde nació Espronceda, en Almdralejo, se vá á colocar una lápida conmemorativa del ilustre poeta.

El Sr. Cánovas del Castillo, despues de tomar este verano las aguas de Cauterets, marchará probablemente á Suiza, acompañado de sus amigos los Sres. Lopez Aya-a y Elduayen.

A una labradora de la huerta se le ha cogido en Valencia por los dependientes de la autoridad una granada con espoleta, que llevaba oculta en el fondo de una cesta.

### Telegramas.

Londres 25.—Segun un telegrama fechado en Valparaiso el 31 del pasado mayo, se asegura que el presidente de la república Peruana llegó á Iquique y que desembarcó con 1.500 hombres en Pisagua.

Nueva-York 25.—Habiendo sabido que unos agentes de la republica Boliviana han venido á los Estados-Unidos con el objeto de reclutar corsarios, se ha recomendado á las autoridades la mas estricta neutralidad.

Washington 25.—Se ha mandado instruir sumaria acerca de los graves desórdenes ocurridos en Chicago entre los voluntarios de aquella ciudad y los campesinos inmediatos á la misma.

Los primeros son acusados del delito de asesinato, habiendo hecho uso de las armas sin orden expresa de sus jefes.

Berlin 25.—Ha sido sancionada la ley relativa á la administracion de la Alsacia y la Lorena.

Varios dipulados por aquellos paises protestaron contra aquella ley absteniéndose de votar.

### Comunicado.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 27 de Junio de 1879.

Muy señor mio: Ruego á V. la insercion de las siguientes lineas en su apreciable periódico, por lo que quedará muy agradecido su atento y S. S. Q. B. S. M.

Felipe Gomez de Mercado.

Con motivo del siniestro ocurrido en la madrugada del 18 en el establecimiento de mi hermano D. Nicolás Gomez de Mercado han llegado á mis noticias, aunque vagamente, algunas ideas y retenciones que pudieran traducirse, por quien no conozca bien los hechos, de un modo perjudicial u ofensivo á la honra, de quien siempre la ha tenido y tendrá sin mancha é incólume en su vida privada y en la pública y honrosa profesion de comerciante.

Y para que el público en general pue-

-42-

rápidamente la escalera que conducia al cuarto de Lucía... Precisamente bajaba ésta, y al tropezar conmigo lanzó un agudo grito.

—Silencio! la dije... por Dios, Lucía, silencio; no quiero que nadie sepa que estoy en el palacio.

—Abl! Dios mio! me habeis espantado... cuando os creia en Sab ya... os presentais delante de mí... qué placer!... mi querido Andrés!

—Lucía, entremos en vuestro cuarto, y hablaremos con mas libertad que aquí.

—¡, tener razon... Dios mio! no puedo volver en mí... Abl no direis esta vez que me habeis encontrado con el inglés... es un bestia, solo piensa en beber y en comer.

Entramos en el cuarto de Lucía, y mientras encendia las bujías me eché sobre un grande sillón. Cuando la doncella volvia a abrazarme observó toda mi turbacion y palidez,

—Qué tebeis, Andrés? me dijo; parece que sufrís.

—Sí... sufro mucho...

—El cansancio del viaje?

—No...

—Habeis hallado enferma á vuestra madre?

—No; gracias al cielo, la he dejado feliz y buena...

—Estooes, de dónde nace el estado en que os veo? Andrés... contádmelo todo, que ya sabeis soy vuestra amiga.

Guardé un gran rato el mayor silencio, mientras Lucía esperaba con inquietud mis explicaciones; al fin, medio balbuceando la pregunté:

—E: cierto que la señorita Adolfiná se casa con su primo?

Lucía, que me examinaba atentamente, quedó aterrada.

-409-

—Ah, Dios mio! ha ocurrido alguna desgracia? estás desfigurado, Andrés...

—No, madre mia; no, no es nada... ¡pero es preciso que marche mañana mismo!...

—Mañana!

—Pedro, marcha á la villa en donde dejamos el carruaje y pide caballos para mañana temprano.

—Bien, hermano mio, allá voy corriendo...

—Pedro, si quieres quedarte con nuestra madre, no tienes precision alguna de volver á París.

—Oh! hermano mio, sentiria tanto no marcharme contigo!... se anda tan bien en una silla de posta!...

—Sí, sí, vete con Andrés, dijo nuestra madre, no lo dejes un momento, hijo mio... en la turbacion en que se encuentra estará satisfecha de que estés á su lado.

Marchó Pedro á preparar la posta, y yo hice todos mis preparativos de viaje, mientras mi pobre madre me miraba con la mayor atencion, como si quisiera es-cudriñar y leer mi corazon.

—Andrés, me decia, tienes algun disgusto... alguna pena te affige, y no quieres contársela á tu madre.

No pude responder; pero cogiendo la mano de mi madre, la apreté sobre mi corazon; mi silencio era casi una confesion.

—Talento!... riquezas!... y eres desgraciado!... dijo mi madre. Ah! mi querido Andrés, yo quisiera habitar todavia nuestra choza, verte vesti-lo de saboyano y tan alegre como en otro tiempo, comer la sopa tan ri-ueño como nosotros... Abl te marchas á París!... Si tus disgustos no concluyen, vuelve á mis brazos, que yo te consolaré y lloraré contigo.

Traquilité á mi madre cuanto me fué posible...



da apreciar en buen sentido y formar su juicio en su día, (diré por hoy principalmente,) ya que mi hermano por su estado excepcional y de enfermedad no puede hacerlo, que:

1.º El establecimiento de D. Nicolás Gomez se encontraba, no vacío, sino lleno de géneros en una cuantía muy superior á la que tenía asegurada, como consta á muchas personas.

2.º Que su establecimiento marchaba tan al corriente, que era, sin duda, el primero de los de su clase en las muchas y buenas ventas que venía haciendo, como es público y notorio, y

3.º Que á nadie absolutamente debía cantidad alguna, y todos sus pagos iban al corriente hasta el punto que no hay casa alguna en Almería de Banca ni de Comercio de ninguna clase que pueda presentar un giro vencido sin estar pagado, ni mucho menos protestos, ni ejecuciones. A todos absolutamente, á todos en general invito á que prueben lo contrario, seguro de que nadie podrá contradecir lo que llevo expuesto ni dirigirle un solo cargo de otra clase.

D. Nicolás Gomez, antes que todos, lamenta la desgracia de que es víctima y el perjuicio de sus intereses, de que nunca se verá completamente indemnizado. Tiene fe ciega en la justicia de su causa y absolutamente tranquila su conciencia, y aunque martirizada su inocencia por el peso natural y consiguiente de un proceso, del que no es conveniente tratar ni ocuparse, está seguro de que no perjudicará á la buena honra y fama que siempre ha disfrutado, de que será su mayor garantía la ilustración y rectitud del Juzgado.

Por lo que concluyo rogando al público en general y á todas las personas sensatas suspendan su juicio en este asunto, cuyo único mal podría decirse que es hoy principalmente la fatalidad de los muchos siniestros ocurridos en esta ciudad.

Felipe Gomez de Mercado.

### Gacetas.

**Plaga terrible.**—Leemos lo siguiente en nuestro querido colega *El Universal* de Granada y llamamos sobre este asunto toda la atención de nuestros labradores y del Sr. D. José de Roda, presidente de la Junta Provincial de Agricultura, á fin de que estudien los medios de preservar á nuestra provincia de la invasión de ese terrible insecto.

«Ha aparecido una plaga asoladora en los sembrados de la Vega, especialmente en los de Santafé. Es un insecto que ataca con preferencia á los maíces, de tal modo que en un día destruye infinidad de sembrados por muchos marjales de extensión. Comienza por atacar la hoja, agujereando despues la caña, que al punto pierde su vigor y perece. No há muchos días que el terrible insecto se presentó en la Vega y ya multitud de labradores tienen perdidos el preciado fruto de otoño y sus lisonjeras esperanzas.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador de la provincia, como presidente de la Junta de Agricultura: es preciso poner remedio al mal antes de que se propague por todos los sembrados y produzca la ruina de nuestros labradores.

Ya la Junta debía haber oido la voz de alarma: ya debía estar haciendo lo que cumple en ocasion tan grave como es esta.

No dormid, no dormid, señores; que el sueño produce muy tristes pesadillas.

**Ha llegado á esta Ciudad,** procedente de Madrid, en cuyo Colegio de San-Carlos ha seguido sus estudios, el joven Licenciado en Medicina y Cirujía don Guillermo Verdejo, hermano de nuestros apreciables amigos D. Juan, D. Antonio y D. José, conocidos Agentes marítimos y Corredores de esta plaza.

Tenemos las mejores noticias del aprovechamiento con que ha estudiado las asignaturas de su carrera el Sr. Verdejo y creemos que será uno de los profesores que mas honren á la ciencia de curar.

**El Boletín Oficial del Jueves** contiene lo siguiente:

Se anuncia la subasta para el día 12 de Julio del arrendamiento de la finca denominada «Sierra de Pulpi.»

Se invita á doña Maria Pastora Gimenez, vecina de Oria, para que satisfaga á la Hacienda pública el plazo 19 de un trozo de tierra que adquirió en el término de Benizalon,

Providencias de los Ayuntamientos.

**Segun un diario, la crisis industrial** vá desenvolviéndose en Portugal rápidamente, hallándose miles de obreros sin trabajo, y se asegura que el ministerio creará en breve una *sopa económica* para socorrerles; y como S.M. la Reina ha sido siempre la primera en ejercer todo género de actos caritativos, ha ofrecido con tal motivo 11000 pesetas.

En España, de seguir mucho tiempo en conserva liberal, no pasarán muchos días sin que sintamos la necesidad de un rancho nacional, para curar el hambre que se vá sintiendo.

«Señores, ya avisaremos cuando repartan la sopa.»

**Se desea saber el paradero** de una joven agraciada que desapareció dias atras de un pueblo de esta provincia. La acompaña por galantería un joven muy bien educado y de sanas costumbres.

**Se ha dispuesto que la música municipal** cese como tal y entregue en la Alcaaldía los espadines que usa.

Creemos que al cesar en sus funciones habrán percibido del Ayuntamiento las cantidades que este debía á aquellos artistas.

No alarmarse, apalidosas pollas, que eso ha pasado en Málaga: aquí están los músicos mas gordos y pueden resistir mas la dieta que experimentan, si bien en uso de su autonomía han acertado al público la ración de sofía, como sucedió la noche del jueves, en la que al sonar la campana de la vela en punto de las diez, rompieron filas y se marcharon del paseo dejándonos á todos con una cuarta de narices y con la inquietud natural al ignorar las causas de la dispersion.

Vamos á ver D. Filiberto ¿qué ha sido ello?

### Cantares.

De mi triste corazón  
Quisiera borrar su imagen  
¡Pero, Señor, si no puedo!  
¡Si valia cien reales!

No tiene nadie en el mundo  
Una sed como la mía,  
Sed de amor, sed de gloria  
Y de vino manzanilla.

Dicen que no hay que perder  
Las ilusiones del alma;  
En no perdiendo el dinero  
Lo demás no importa nada.

Como fuego entre ceniza  
Conservo yo una peseta  
Que parecia de plata  
Y era tan solo de pega.

**Tenemos noticias de que en** el pueblo de Bayarque ha sido maltratado el Comisionado de apremio enviado á aquel punto por la Administración económica á fin de hacer efectivos los débitos de dicho Municipio con la Hacienda pública. Parece que al salir de casa del Alcalde el individuo de que se trata, fué herido en la cabeza y probablemente hubiese sido víctima del cumplimiento de su deber sin el auxilio que le prestó la pareja de la Guardia civil que le acompañaba.

Condenamos con energía el hecho; mas es preciso conocer que en el estado de miseria en que se hallan los pueblos, abrumados de cargas y gravámenes, no ha de ser este quizás el último atentado de este género que pongamos en conocimiento de nuestros lectores, por lo cual será necesario que cada comisionado vaya seguido de un pequeño ejército de las tres armas si han de llevar á feliz cima su penoso cometido.

**De entre los varios nombres** de los diversos candidatos que se designaban para el honorífico puesto de Alcalde 1.º de esta ciudad, ha salido triunfante el de nuestro apreciable amigo don Francisco Iribarne que ya ha recibido la credencial en que así se le hace saber por el Ministerio de la Gobernación.

No faltan al Sr. Iribarne condiciones de ilustración, de actividad y de celo para desempeñar honrosa y dignamente ese cargo, pero á tal extremo han llegado las cosas, son tan enormes los tributos que

sobre el Ayuntamiento pesan, tan grandes los atrasos pendientes con la Hacienda y con la Diputación y tan complicada la situación general económica de la administración comunal, que se necesita el valor de un héroe y la constancia de un mártir para hacerse cargo en estas circunstancias de un puesto que impone á quien lo ocupa responsabilidades y deberes de esa magnitud. Hé ahí la razón por qué nosotros no le damos la enhorabuena al nuevo Sr. Alcalde, apesar de que le deseamos la mayor fortuna durante su futura gestión al frente de los destinos de esta ciudad.

**Recortes.**—Segun *El Imparcial* un diputado de la mayoría decia en el salon de conferencias despues de oír el discurso del Sr. Fabié:

—Eso no es un discurso; es una carta al *Diario de Barcelona*.

—Entonces habrá mandado al discurso al *Diario de Barcelona*, le contestó otro diputado, padeciendo la misma equivocación que el personaje de una novela de Alfonso Karr, *El camino mas corto*. Al sastre le mandó la carta de su novia, diciéndola que esperaba con ansia el momento de llamarla suya, y á la novia le mandó la carta del sastre llenándole de improperios para decirle que no podía pagarle.

**Se dice que el gobierno** propondrá á las Cortes una modificación en la ley de presupuestos, para que sea obligatorio á los ayuntamientos las subastas de todos los ramos que administran.

Nos parece bien, pero al mismo tiempo deben señalarse las condiciones que han de figurar en el pliego, pues muchos ayuntamientos, para alejar licitadores, estampan condiciones absurdas y se hace ilusorio el objeto moral de la disposición superior.

**Ha visto la luz pública el tomo 13 de la Biblioteca clásica.** Este tomo es el segundo y último de las *Vidas de españoles célebres* de Quintana.

Dentro de pocos días se publicará el tomo 14, que es el primero de las obras completas de Marco Tulio Ciceron, traducidas del latin por el catedrático de la Universidad Central D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Esta es la primera vez que se publican en castellano todas las obras del célebre orador y filósofo latino.

Para adquirir las obras de *La Biblioteca clásica*, que cuestan 12 reales tomo en toda España, dirigirse á la librería de *La Publicidad*, calle Real, esquina á la de Vargas.

**Píldoras Holloway.**—¡Desvanézanse las dudas! Que ninguno se deje afligir de la creencia de que su enfermedad es incurable hasta que haya ensayado con imparcialidad estas Píldoras purificantes. Aun en esos casos en que las demas preparaciones hayan dejado de obtener el fin deseado, dicha medicina verificará una cura perfecta, expulsando de la sangre las impurezas de todo género y mejorando la calidad de este fluido vital. De este modo se hace un bien maravilloso al sistema en general, sin disminución alguna de las fuerzas de este último y sin que los nervios sean perjudicados en lo mas mínimo, por la sencilla razón de que la salud es restablecida por medios naturales. La eficacia de las Píldoras Holloway para la curación de las afecciones de la garganta, la traquearteria y el pecho ha sido causa de que este medicamento adquiere una fama universal, debida tambien á la facilidad con que él rectifica las órdenes del estómago, del hígado y de los riñones.

### SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudación obtenida en el día de ayer

	PTAS. Cr.
Fielato del Puerto. . . . .	600 06
Idem de Granada. . . . .	130 44
Idem de la Vega. . . . .	157 33
Idem Central. . . . .	» »
<b>Total. . . . .</b>	<b>905 83</b>

Almería 23 de Junio de 1879.—El Alcalde, Oña.

### DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 23 y los despachados en el mismo

ENTRADOS.	
De Cartagena, vapor español, Guadalete.	
De Garrucha, laud español, Paciega.	

### DESPACHADOS.

Para Sevilla, laud español, Virgen de Loreto.

Para Málaga, vapor español, Guadalete.

D. Francisco Moreno de Arcos, Licenciado en Medicina y Cirujía, que ha sido nombrado Director Médico de los Baños de Guarda vieja, tiene una satisfacción en ofrecer á sus compañeros y al público este benéfico Establecimiento, y recordarles el precioso tesoro que, á la práctica ilustrada ofrecen sus salutíferas aguas para el tratamiento de innumerables afecciones crónicas, especialmente en las atónicas, por las favorables reacciones que, la suave excitación de su composición química «Cloruro-sódicas-sulfurosas» y su agradable temperatura termal producen en organismos débiles por su constitución y temperamento, ó debilitados por enfermedades humorales ó prolongadas, tales como los fenómenos secundarios y terciarios de la sífilis, sus oftalmías las herpéticas, reumáticas y escrofulosas, las heridas, fistulas y úlceras atónicas, los reumatismos articulares y musculares, las parálisis sin lesiones orgánicas, los exemas, herpes, erisipelas, sarna y otras dermatosis y enfermedades producidas por estos vicios humorales; las escrófulas en todas sus formas, los infartos glandulares y del hígado y bazo, los ácidos y gastralgias, la clórosis, menstruaciones dolorosas, leucorreas y gonorreas crónicas, entorpecimientos, temblores y pérdida del sentimiento ó de la motilidad de origen plomizo ó mercurial y por último, están indicadas con éxito seguro, en todos los casos en que, á beneficio de suaves y repetidas reacciones orgánicas convenga establecer el equilibrio entre los sistemas nervioso y sanguíneo. Y solo están contraindicados en los sujetos predisuestos á congestiones y hemorragias, especialmente del cerebro, y en los que sufren lesiones orgánicas. Los medios de conducción y comunicaciones al Establecimiento se van haciendo cada día mas cómodas, abundan en él los alimentos de buena calidad y equitativos, con iguales condiciones se encuentran las casas ó habitaciones para los enfermos que traen familia, y buena hospedería ó pupilaje para los que se vean obligados á venir solos, y no falta el necesario recreo en la inmediata playa en su café bastante bien servido.

### EL MEDIODIA.

Sociedad de seguros contra incendios.

Fundada esclusivamente para las provincias de Andalucía, en donde disfruta de merecido crédito, ha extendido hace poco sus operaciones á la de Almería, donde tambien empieza á disfrutar el concepto propio de la puntualidad con que cumple sus compromisos, y para que el público pueda apreciar su conducta, á continuación se espresan los siniestros cuyas pérdidas ha satisfecho en el pasado año y en lo que ha transcurrido del presente, sin mas dilaciones que el tiempo preciso para la formación de los expedientes.

Las cantidades pagadas son las siguientes:

	RVN
A. D. Bernardo Bueso. . . . .	18573'28
» » Miguel Martínez. . . . .	19000
» » José Ferrer García. . . . .	5019
» » Francisco Legado. . . . .	8993'92
» » Carlos Barra. . . . .	12155'36
» » José Manzano. . . . .	55443'24
» » Francisco Reyes. . . . .	82000
» » Antonio Blanes. . . . .	1660

Total. . . . . 202844'80

El Sub-Director de la Provincia, Don Patricio Benítez.

### AL PUBLICO.

El almacén de madera de D. Julian Gimenez, se ha trasladado al que acaba de construir dicho señor en la rambla de los Hileros, ó rambla de la puerta de Purchena; en el cual se abre tambien venta de una partida de vino del Priorato muy superior al bajo precio, por ahora, de 32 rs. arroba. Este vino procede de uno de los buques naufragados en esta playa.



# DIARIO DE AVISOS.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL:

Madrid.—Calle de Olózaga, 1.º (Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdo de las Juntas generales de accionistas de EL FENIX ESPAÑOL y LA UNION, estas dos Compañías funcionarán reunidas desde el primero de Julio próximo, bajo la denominación arriba expresada.

Continuarán representando la Compañía:

- D. José María de Olózaga, calle de la Glorieta, núm. 2.
- D. Diego Calvache, calle de Bilbao, núm. 14.

### PILDORAS HOLLOWAY.



Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indigestiones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparecen rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse no solo los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que y aun en sus causas innumerables muertes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido jamás alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tisis, la escrófula y, en fin, para todas las enfermedades de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, erupciones de la piel. Los afligidos del hígado, indigestiones, gota ó palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando á este irrecusable Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sus parte forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.  
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento situado en 533, Oxford Street, Londres.

Almería Gomez Talavera.

SAUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de BURBERRY, de Londres la

## INEVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas, (dispepsias,) gastritis, gastralgias, acidez, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y del sangre. —90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Sturara Decies. Par de Ing aterra, el Sr. Dr. catadrático de Wunzerte.

Cura núm. 63.413. Sr. Lacau (padre), de siete años de parálisis de las piernas de los brazos y de la lengua.

Núm. 49.842. —La señora Maria Joly de cincuenta años de estreñimiento intermitente, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. —Núm. 46.270: Sr. Roberts de una consunción almonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años. —Núm. 46.210: El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante 8 años. —Núm. 46.218: Coronel, Waston de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. —Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de hipocondría y estreñimiento. —Núm. 49.522 Sr. Balwin, del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de alcohol.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidan las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y 24 libras, 300 rs.

DE BARRY Y COMPANIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.  
Depositarios en esta D. Antonio Vivas, (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin, Real 47 y D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

PAPEL HIGIÉNICO DE HILO PARA CIGARRILLOS.—MARCA EN PROPIEDAD. LA PÁJARA.  
Gran novedad en papeles para

fumar higiénicos. Los libritos Pájara son recomendados por todos los Doctores en medicina por su finura y materiales puros en la fa-

bricación.

Recomendamos á todos los fumadores pidan en estancos y tiendas de papel los libritos Pájara, seguros que lo usarán con preferencia.

Papel y sobres para cartas en todas formas.

Timbres en negro y colores.

Papelería del Alcoyano.  
TIENDAS, 2.

## LA CENTRAL.

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija.

DIRECCION EN BARCELONA CALLE ANCHA NÚMERO 4.

Agente general en Almería y su provincia, D. Adalberto Ruiz y Gil.

## LÁSTIMA ES.

VENDER TAN BARATO.

LA NECESIDAD OBLIGA.

Gran almoneda verdadera.

Reyes Católicos, 14.

POR PASE AL EXTRANJERO.

Butacas con regilla de abacá; baterías de cocina de puro cáñamo; bombas de varios sistemas de abacá; tubos de plomo y cristal con incrustaciones de abacá. Resto de las cuerdas municipales de las que hay algunas gruesas que pueden servir para minas y buques. Son incombustibles.

Todo es de primera y se garantiza.

Solo por ocho dias.—Reyes Católicos, 14.

No asustarse de ver vender tan barato.

## LITOGRAFIA.

Plaza de la Glorieta.—Almería.

TIMBRE—RAPIDO.

TIMBRADO de cartas, volantes, oficinas, sobres y documentos análogos á 3 rs. el 100 de ejemplares.—En color 4 rs. idem.

TARGETAS DE VISITA, sin luto á 8 rs. el 100.—5 rs. 50 y 3 rs. 25.—En las tarjetas de luto hay varias clases; todas elegantes y fileteadas, desde 12 rs. el 100 hasta 30 rs. idem.

ESQUELAS DE FUNERAL (se entregan á las dos horas de encargadas.) Son de la forma y clase usada en Madrid y otras capitales. El dibujo de ellas es severo y propio del objeto. Un 100 con sobras 60 rs.

Asi mismo, en dicho establecimiento Litográfico, único en Almería, se hacen todos los documentos necesarios en oficinas, comercios y despachos particulares.

Láminas de minas, con el plano de su demarcacion y colindantes, primorosamente litografiadas, todo á precios muy económicos

Vistas de Almería, á 20 rs. ejemplar.

Los encargos que de los pueblos se sirvan hacer, pueden formularlos por correo, dirigiéndose á D. H. Navarro de Vera, indicando la forma en que se han de remitir, ó la persona á quien se han de entregar.

## BAÑOS DE LUCAINENA.

Apercibido el público de las mejoras que el dueño de este Establecimiento ha hecho, tanto en los caminos que á él conducen, cuanto en el aseo, limpieza y mobiliario en todas sus casas y dependencias; tiene la satisfacción de anunciar á sus muchos amigos y favorecedores, que a concurrencia que en este año se nota en el principio de la temporada, es mayor que la de otros años, debida mayormente, á las causas enumeradas.

Está demás anunciar como otros años que las aguas hidro sulfurosas frias de estos Baños administradas convenientemente, templadas ó naturales, en chorro, regadera y pulverizadas, tanto en bebida como en baños, producen como es notorio, alivio notable en todas las enfermedades de la piel, aunque sean crónicas y se hayan resistido á cualquier otra medicación, en los reumas cró-

nicos, neuralgias y demas afecciones del aparato locomotor, son aplicables en los catarros bronquiales, en los afectos gástricos y de las vías urinarias, y en general en todas aquellas afecciones que el organismo necesite mas energía y mas vitalidad, contando para este caso con aguas ferruginosas que existen en manantiales próximos.

## AVISO A LOS PARRALEROS.

Llegarse al Establecimiento de comestibles de D. Joaquin María Góngora, calle de Granada, núm. 67 y vereis descarga del bergantín golcha llamado «Cervantes» los superiores azufres refinados, tanto en grano como molidos, de la sin rival fábrica titulada los «Leones» los que se espendrán á precios sumamente económicos.

## A LOS AFICIONADOS.

Alava número 6.

En el depósito de música, pianos, armoniums é instrumentos que tiene establecido en la calle de Alava núm 6 Antonio de Campos representante en esta Capital de las mas principales casas nacionales y extranjeras, se ha recibido un magnífico surtido de pianos verticales y oblicuos de las fábricas de los señores Kriegerstein y Compañía y Gorklik de Paris y Bernareggi, P. Auger y Altimira de Barcelona, varian o sus precios desde 4.000 á 10.000 reales uno.

Armonius de la casa Alexandre de Paris y Maristany de Barcelona desde 600 á 300 rs. uno. Violines desde 100 reales en adelante. Verdaderas cañas de Barbic, Leffebvre y Massabó para clarinete y requinto con marca de Fábrica á 2 1/2 rs. Cuerdas y bordones superiores para toda clase de instrumentos á precios baratísimos y las acreditadas cuerdas para guitarra de la célebre Viud de Granada á 3, 3 1/2 y 4 rs. el royo de primas, segundas y terceras respectivamente. Prima de Seda para violín á 1 1/4 y 1 1/2 rs. una. Arcos, puentes, cordales, clavijas y enceradoras para violín, viola, violoncello y contrabajo y boquillas, brazaletes, zapatillas, tornillos y escobillones para flauta y clarinete de varias clases y precios.

Toda clase de novedades musicales en walses, polkas, habaneras, fantasias, nocturnos, etc. con el 50 por 100 de rebaja del precio marcado y métodos y estudios de piano de los mejores autores con el 25 por 100 de descuento, así como la célebre colección Litoff que contiene todas las obras clásicas de los mas reputados maestros.

Se siguen haciendo toda clase de encargos tanto de música como de instrumentos con solo el aumento de un 5 por 100 de comision,

Pianos nuevos para alquiler á 70 rs. mensuales.

Alava, núm. 6.

Del 28 á 30, sale de esta una Góndola para Granada.

Darán razon en la Imprenta de LA CRÓNICA.

**ENFERMEDADES SECRETAS D'**

**CH. ALBERTI**

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y todas otras enfermedades.

PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis cuando se pide.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

## QUESO FRESCO DE BOLA

se ha recibido en el establecimiento de Francisco Felices, Tienda, 3.

Igualmente ha recibido, dátiles frescos de Barberia, coquillos Americanos, galletillas finas de todas clases y otros varios artículos.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL